



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00290704- -UNC-ME#FL | Comisión BECI 2026

VISTO:

La nota, NO-2026-00297296-UNC-SAE#FL, presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles en la que solicita la designación de una comisión ad hoc que evalúe las solicitudes de las Becas de Estímulo al Compromiso Institucional FL (BECI),

Y CONSIDERANDO:

El Reglamento de Becas Estímulo al Compromiso Institucional FL (BECI) aprobado por RHCD 301/2025;

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la siguiente Comisión ad hoc que evaluará las solicitudes de la primera convocatoria de las Becas de Estímulo al Compromiso Institucional FL (BECI):

María Virginia ANGARONI

María Cecilia DE LA VEGA

Carlos Javier RAFFO

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese y de forma. Archívese en el Archivo de la Facultad de Lengua una vez resuelto el Expediente.

